

INSTITUTO HONDUREÑO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PLAN AÑO 2025

DEP. TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

	Instituto Hondureño De Ciencia Tecnología E innovación	Formulario 32 - IHCITI
	CONTENIDO DEL PLAN DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	

INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. ANTECEDENTES.....	3
3. OBJETIVO GENERAL	4
3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
4. ALCANCE	5
5. METODOLOGÍA	5
6. MARCO NORMATIVO	6
6.1 Objetivos	6
6.2 Políticas Generales	6
6.3 Responsabilidades.....	6
7. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL	7
7.1. SITUACIÓN ACTUAL DE LA ESTRATEGIA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (TI).....	7
7.2. IMPACTO DEL USO Y APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (TI)	7
7.2.1. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS	8
7.2.2. HERRAMIENTAS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (TI)	9
7.2.3 RECURSOS DEDICADOS A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (TI)....	11
7.3 ESTATUS DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN.....	12
7.3.1 SISTEMAS DE APOYO	12
7.3.2 PERFIL DEL DIRECTIVO FRENTE A LAS TI.....	13
7.4 Análisis financiero del área de TI.....	14
8. ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO	15
8.1 MODELO OPERATIVO DE LA ORGANIZACIÓN.....	15
8.1.1 ANÁLISIS DEL ENTORNO	15
8.2 Modelo operativo	15
9. MODELO DE GESTIÓN DE LAS TI	16
9.1 Alineación de las TI con la institución	16
10. CONCLUSIONES.....	17
11. RECOMENDACIONES.....	18

	Instituto Hondureño De Ciencia Tecnología E innovación	Formulario 32 - IHCIETI
	CONTENIDO DEL PLAN DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	

1. INTRODUCCIÓN

El impacto de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en el ámbito nacional, especialmente en el desarrollo de las entidades públicas, ha convertido el uso de herramientas computacionales en un recurso fundamental para el procesamiento, administración y difusión de la información.

En la actualidad, el Plan Estratégico de Tecnología de Información y Comunicación es un documento clave para las instituciones, ya que define los lineamientos, planes, estrategias y objetivos del área TIC. Su correcta implementación permite alinear los recursos con los proyectos que generan mayor valor y contribuyen al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.

Dado el constante avance de las tecnologías de la información en los últimos años, la Unidad de Comunicación Institucional requiere la elaboración de un Plan Estratégico de TIC que contemple estrategias de mejora tecnológica. Estas estrategias deben ser priorizadas por la dirección y orientadas a fortalecer la capacidad operativa de la institución, brindando así una guía clara para el crecimiento tecnológico en alineación con la misión y visión de la Secretaría Nacional De Ciencia Tecnología E Innovación.

2. ANTECEDENTES

La Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Información (SENACIT) es la entidad rectora del desarrollo científico y tecnológico del país, promoviendo la investigación y su aplicación para fortalecer el ecosistema tecnológico nacional.

Ante la acelerada evolución digital, SENACIT busca optimizar la gestión de datos estratégicos y fortalecer la toma de decisiones alineadas con el desarrollo sostenible. Para ello, ha priorizado la creación de un Plan Estratégico de Tecnología y Comunicación, con el objetivo de modernizar su infraestructura digital y garantizar una gestión más eficiente de los recursos tecnológicos.

Este plan permitirá mejorar la planificación, optimizar el uso de la tecnología y consolidar a SENACIT como un referente en la transformación digital del país

	Instituto Hondureño De Ciencia Tecnología E innovación	Formulario 32 - IHCIETI
	CONTENIDO DEL PLAN DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	

3. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar una hoja de ruta clara y estructurada para la gestión eficiente de las tecnologías de la información y la innovación en la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACIT). Este enfoque permitirá la formulación e implementación de estrategias y proyectos alineados con el Direccionamiento Estratégico de la institución, asegurando el uso óptimo de los recursos tecnológicos, la modernización de sus procesos y el fortalecimiento de su capacidad operativa. A través de esta planificación, SENACIT busca impulsar la transformación digital, fomentar la innovación y consolidarse como un referente en el desarrollo tecnológico sostenible del país.

3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✚ Implementar estratégicamente sistemas de información innovadores que optimicen la gestión y el desarrollo tecnológico en la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACIT).
- ✚ Modernizar los procesos operacionales de SENACIT a través de la adopción de tecnologías avanzadas, garantizando estabilidad, eficiencia y sostenibilidad.
- ✚ Fortalecer el uso de las tecnologías de la información dentro de SENACIT mediante la formulación de un plan de trabajo integral, que incluya estrategias y acciones específicas para mejorar su implementación y aprovechamiento.

	Instituto Hondureño De Ciencia Tecnología E innovación	Formulario 32 - IHCIETI
	CONTENIDO DEL PLAN DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	

4. ALCANCE

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACIT) se ha formulado teniendo en cuenta la estructura institucional, alineando los procesos con la tecnología para generar valor y cumplir eficazmente con las metas establecidas. Su enfoque promueve la participación activa y el acercamiento constante con los usuarios, garantizando que las soluciones tecnológicas respondan a las necesidades del sector.

El PETI sigue las fases propuestas en la guía para su desarrollo, permitiendo comprender, analizar, construir y presentar un plan robusto que se alinea con los dominios definidos en el modelo de gestión de TI. Estos dominios incluyen la Estrategia, el Gobierno, la Gestión, los Sistemas de Información, la Infraestructura, y el Uso y Apropiación de las tecnologías, asegurando una implementación coherente y efectiva que impulse el avance de la ciencia, la tecnología y la innovación en el país.

5. METODOLOGÍA

El proceso metodológico de este proyecto se basa en un análisis inductivo, revisando conceptos, estudios y experiencias sobre planeación estratégica de tecnologías de la información (TI). Esto permitió identificar los elementos clave para diseñar un Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) adaptado a las necesidades de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACIT), alineado con sus objetivos estratégicos y enfocado en su desarrollo tecnológico.

La Metodología PETI tiene un enfoque macro, integrado en la estrategia global de SENACIT, con metas a corto, mediano y largo plazo. Es flexible y permite adaptarse a los cambios tecnológicos, proponiendo mejoras estructurales para lograr una madurez avanzada en los procesos tecnológicos y fomentar la innovación, optimizando recursos y fortaleciendo las capacidades tecnológicas de la institución.

	Instituto Hondureño De Ciencia Tecnología E innovación	Formulario 32 - IHCIETI
	CONTENIDO DEL PLAN DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	

6. MARCO NORMATIVO

6.1 Objetivos

- ✚ Garantizar la seguridad y privacidad de la información.
- ✚ Regular el uso de los recursos tecnológicos.
- ✚ Asegurar la continuidad de los servicios tecnológicos.
- ✚ Fomentar buenas prácticas en gestión de TIC.

6.2 Políticas Generales

- ✚ **Uso de Recursos Tecnológicos:** Prohibido acceso no autorizado, uso indebido o instalación de software sin licencia.
- ✚ **Seguridad de la Información:** Uso de contraseñas seguras, encriptación y copias de seguridad.
- ✚ **Acceso y Privacidad:** Restricción de acceso según roles y cumplimiento de normativas de protección de datos.
- ✚ **Gestión de Incidentes:** Protocolo de respuesta ante ataques cibernéticos o fallos de seguridad.

6.3 Responsabilidades

- ✚ **Departamento de Infotecnología:** Implementar y supervisar políticas.
- ✚ **Usuarios y empleados:** Cumplir normativas establecidas.
- ✚ **Administración:** Proveer recursos para la seguridad tecnológica.

	Instituto Hondureño De Ciencia Tecnología E innovación	Formulario 32 - IHCIETI
	CONTENIDO DEL PLAN DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	

7. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

7.1. SITUACIÓN ACTUAL DE LA ESTRATEGIA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (TI)

La estrategia de Tecnologías de la Información (TI) de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACIT) ha avanzado significativamente, mejorando la disponibilidad y seguridad de los servicios y sistemas. Se han implementado mejoras en infraestructura, se han desarrollado sistemas de pequeña escala para optimizar la interacción con usuarios externos y se han planificado soluciones InHouse para automatizar y controlar los activos de la institución. La prioridad sigue siendo garantizar la seguridad, actualizando equipos y protegiendo la información mediante barreras lógicas.

A corto plazo, la Unidad de Comunicación Institucional se centrará en impulsar soluciones TI que respondan a las necesidades de la institución, promoviendo el desarrollo de políticas y proyectos, y asegurando procesos más seguros y eficientes en la toma de decisiones.

7.2. IMPACTO DEL USO Y APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (TI)

Durante el desarrollo del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACIT) implementará herramientas avanzadas para evaluar de manera detallada el nivel de aceptación y uso de las tecnologías dentro de la institución. Estos análisis permitirán identificar áreas clave de oportunidad y diseñar estrategias de mejora continua y transformación digital. El objetivo es optimizar el rol de las tecnologías de la información, asegurando que estén alineadas con los procesos y objetivos estratégicos de SENACIT, impulsando la eficiencia, la innovación y el fortalecimiento del ecosistema científico y tecnológico del país.

	Instituto Hondureño De Ciencia Tecnología E innovación	Formulario 32 - IHCIETI
	CONTENIDO DEL PLAN DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	

7.2.1. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS

Las actividades diarias en la Secretaría comprenden una serie de funciones esenciales para el soporte y la gestión de las Tecnologías de la Información. Estas incluyen:

- ✚ Soporte Técnico Integral: Proporcionar asistencia técnica continua a todas las áreas de la institución, garantizando el funcionamiento óptimo de los sistemas, equipos y aplicaciones tecnológicas.
- ✚ Gestión de Datos Externos: Facilitar la recolección y procesamiento de datos provenientes de usuarios externos a través de los sistemas informáticos en uso, asegurando la integridad y disponibilidad de la información.
- ✚ Administración de la Página Web Institucional: Gestionar la plataforma digital oficial de la Secretaría, asegurando su actualización, disponibilidad y seguridad para la interacción con el público.
- ✚ Provisión de Herramientas Tecnológicas: Brindar a los colaboradores las herramientas necesarias para el desempeño eficiente de sus funciones, incluyendo la actualización de equipos y software.
- ✚ Mantenimiento de Infraestructura Tecnológica: Realizar tareas de mantenimiento preventivo y correctivo en la infraestructura de TI, asegurando la continuidad operativa y la seguridad de los sistemas.
- ✚ Desarrollo de Aplicativos y Sistemas: Desarrollar soluciones tecnológicas a medida, mediante la creación de aplicaciones y sistemas de apoyo a solicitud de las diferentes unidades dentro de la institución.

	Instituto Hondureño De Ciencia Tecnología E innovación	Formulario 32 - IHCIETI
	CONTENIDO DEL PLAN DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	

7.2.2. HERRAMIENTAS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (TI)

La unidad gestiona una variedad de herramientas digitales esenciales para las operaciones diarias de los colaboradores de la Secretaría. A continuación, se detallan las principales herramientas utilizadas:

- ✚ Microsoft 365: Esta suite de productividad permite a los colaboradores realizar diversas tareas, tales como la generación de reportes, redacción de informes, y la comunicación interna a través de una aplicación dedicada exclusivamente a este fin. Además, facilita la creación de informes interactivos sobre inspecciones y otras actividades asignadas, optimizando la colaboración y la gestión de documentos dentro de la institución.
- ✚ Servidores de Almacenamiento y Ejecución de Programas: La Secretaría dispone de servidores dedicados al almacenamiento seguro de información y a la ejecución de programas institucionales. Estos servidores aseguran la integridad de los datos y el rendimiento eficiente de las aplicaciones y sistemas utilizados por la institución.
- ✚ Servidor de Correo Electrónico: La implementación del nuevo servidor de correo electrónico permite a la Secretaría contar con una solución robusta y escalable para la gestión y administración de la comunicación institucional. Este servidor proporciona un entorno seguro y eficiente para el envío y recepción de correos electrónicos, optimizando la gestión de bandejas de entrada, reduciendo los tiempos de respuesta y mejorando la disponibilidad del servicio. Además, la nueva infraestructura permite una mayor capacidad de almacenamiento y un control más preciso sobre los flujos de información, lo que facilita la administración de usuarios y la implementación de políticas de seguridad avanzadas.

	Instituto Hondureño De Ciencia Tecnología E innovación	Formulario 32 - IHCIETI
	CONTENIDO DEL PLAN DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	

- ✚ Plataforma Antivirus Kaspersky: La incorporación de Kaspersky, una de las soluciones líderes en ciberseguridad, refuerza las defensas de la Secretaría frente a amenazas cibernéticas. Esta plataforma proporciona una protección integral contra virus, malware, ransomware y otras amenazas emergentes. Además de su capacidad para detectar y neutralizar ataques, Kaspersky ofrece funcionalidades avanzadas como el análisis en tiempo real, la protección de endpoints y la gestión centralizada de seguridad, lo que permite una respuesta rápida ante incidentes de seguridad y una supervisión constante de la infraestructura tecnológica.

- ✚ Sistema Biométrico de huellas dactilares para el registro y control de entradas y salidas del personal de la institución.

- ✚ Equipo técnico para la elaboración e impresión de carnet para la identificación del personal.

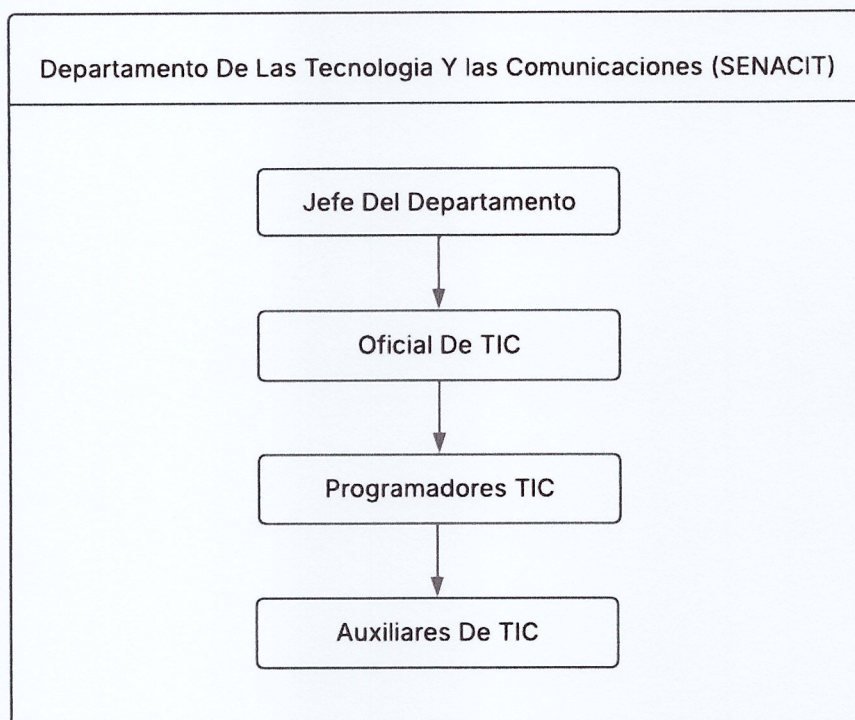
- ✚ Equipo audiovisual para el apoyo logístico y realización de eventos de la institución.

- ✚ Equipo tecnológico para el desarrollo de las funciones diarias.

	Instituto Hondureño De Ciencia Tecnología E innovación	Formulario 32 - IHCIETI
	CONTENIDO DEL PLAN DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	

7.2.3 RECURSOS DEDICADOS A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (TI)

- ✚ Recursos Humanos: El área de Tecnologías de la Información cuenta con 4 puestos dedicados específicamente a la gestión y soporte de la infraestructura tecnológica de la Secretaría. Estos son:



	Instituto Hondureño De Ciencia Tecnología E innovación	Formulario 32 - IHCIETI
	CONTENIDO DEL PLAN DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	

7.3 ESTATUS DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

7.3.1 SISTEMAS DE APOYO

La Secretaría cuenta con una serie de sistemas de información que proporcionan soporte a las diferentes áreas, optimizando la gestión de procesos y la toma de decisiones:

- ✚ SIREP (Sistema de Registro y Actualización de Empleados): Este sistema es utilizado por la Dirección de Recursos Humanos para el registro, actualización y gestión de los datos de los empleados, facilitando los trámites administrativos relacionados con la Secretaría de Finanzas.
- ✚ SIAFI (Sistema Integrado de Administración Financiera): Utilizado para el registro y control de bienes nacionales, así como para la gestión de las actividades administrativas asociadas a su registro en la Secretaría de Finanzas. Este sistema permite una administración eficiente de los recursos y la correcta implementación de políticas financieras.
- ✚ Portal Único De Transparencia.
- ✚ INJUPEM

	Instituto Hondureño De Ciencia Tecnología E innovación	Formulario 32 - IHCIETI
	CONTENIDO DEL PLAN DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	

7.3.2 PERFIL DEL DIRECTIVO FRENTE A LAS TI

Misión:

Coordinar, supervisar, analizar y evaluar los requerimientos relacionados con la creación y diseño de aplicaciones, implementando controles efectivos para la gestión de los sistemas. Determinar las necesidades de capacitación de los usuarios dentro de su ámbito de responsabilidad funcional, conforme a las directrices establecidas por la autoridad superior. El objetivo es asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos, optimizando el uso de los recursos y garantizando el mantenimiento adecuado, seguro y eficiente del sistema informático.

Funciones del Puesto:

- ✚ Evaluar y analizar los requerimientos de los usuarios en relación con el sistema, con el fin de asegurar que los departamentos cumplan sus objetivos mediante la creación y diseño de aplicaciones adecuadas.
- ✚ Elaborar y proponer el Plan Operativo Anual de la sección, en colaboración con el superior jerárquico y el personal de la dependencia, para determinar las necesidades del equipo informático.
- ✚ Realizar evaluaciones continuas e implementar controles eficaces para el uso adecuado del equipo y sistema informático.
- ✚ Identificar las necesidades de capacitación de los usuarios en cuanto al manejo, uso y mantenimiento del equipo informático.
- ✚ Organizar y optimizar el almacenamiento en discos, áreas de librería y otros recursos necesarios, mejorando así el aprovechamiento de los recursos informáticos disponibles.
- ✚ Asesorar a las autoridades superiores de la Secretaría en la planeación estratégica de recursos informáticos, asegurando su alineación con los objetivos institucionales.
- ✚ Analizar, evaluar e implementar soluciones a las necesidades de instalación de paquetes, programas y equipos, apoyando la gestión institucional con las herramientas adecuadas.
- ✚ Coordinar y supervisar el mantenimiento y desarrollo de programas y sistemas informáticos, en función de los avances tecnológicos, para garantizar el adecuado

	Instituto Hondureño De Ciencia Tecnología E innovación	Formulario 32 - IHCIETI
	CONTENIDO DEL PLAN DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	

funcionamiento del equipo y satisfacer las necesidades de información de los usuarios.

- ✚ Organizar programas de capacitación para el personal técnico y usuarios, con el objetivo de mejorar sus habilidades en el uso y manejo de herramientas informáticas.

- ✚ Revisar y evaluar las solicitudes de requisición de material y equipo informático, coordinando las compras con el Gerente Administrativo de la Secretaría y resolviendo problemas técnicos con proveedores para garantizar el cumplimiento de las necesidades informáticas de la institución.

- ✚ Supervisar el correcto funcionamiento del sistema interno de comunicaciones basado en internet, asegurando su operatividad continua.

Requerimientos del Puesto

Formación Académica:

Licenciatura en Informática o Ingeniería en Sistemas.

Conocimientos Específicos:

Administración de Recursos Humanos, Inglés Técnico.

Experiencia:

De 3 a 5 años en posiciones similares.

7.4 Análisis financiero del área de TI

Gastos de operación y soporte: Estos recursos son asignados a la institución bajo el Presupuesto General de la República y son administrados por la Gerencia Administrativa

	Instituto Hondureño De Ciencia Tecnología E innovación	Formulario 32 - IHCIETI
	CONTENIDO DEL PLAN DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	

y la Sub-Gerencia de Presupuesto. Estos son de gran importancia ya que van encaminados a la estrategia de TI para su constante actualización y mejora continua de los servicios.

8. ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO

8.1 MODELO OPERATIVO DE LA ORGANIZACIÓN

Plan estratégico de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

8.1.1 ANÁLISIS DEL ENTORNO

Como Unidad tecnológica, el propósito fundamental se centra en la mejora de servicios y procesos, garantizando calidad en su entrega y acceso a nuevas formas, capaz de aplicar un esquema de prioridades para los objetivos de la institución.

Visión de la Unidad

Para 2026, ser una unidad tecnológica sólida, eficiente e innovadora, compuesta por profesionales altamente capacitados en todas las áreas de la informática. Nuestro objetivo es optimizar y automatizar los procesos clave y productivos de la institución, posicionando a la Secretaría de Estado como una organización estatal moderna, eficiente y transparente.

8.2 Modelo operativo

El proceso de administración Tecnologías de la información es un proceso transversal que se encuentra ubicado en el proceso de Apoyo, el cual tiene objetivo de “Garantizar de forma permanente y oportuna la disponibilidad, integridad, reserva, confidencialidad y resguardo de los datos y la información de la administración, mediante la formulación de políticas y el seguimiento para su aplicación; la búsqueda constante del uso de nuevas tecnologías y el soporte tecnológico de los sistemas, estructuras y equipos que almacenan, manejan y transportan los datos y la información, para acercar al usuario a la entidad utilizando sus diferentes servicios y facilitar a los colaboradores la ejecución de operaciones institucionales.

	Instituto Hondureño De Ciencia Tecnología E innovación	Formulario 32 - IHCIETI
	CONTENIDO DEL PLAN DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	

9. MODELO DE GESTIÓN DE LAS TI

9.1 Alineación de las TI con la institución

Los sistemas de información desarrollados y administrados por la unidad encargada de las TI son para apoyar y gestionar los procesos de la institución por lo tanto es de gran importancia la alineación de ambas. Algunos proyectos enfocados en la alineación con los objetivos institucionales son los siguientes:

1. Seguridad digital: Para la Secretaría es muy importante la garantía de la integridad digital para la aprobación de productos y normativas. Para lograr este fin, la unidad de IT se encarga de gestionar los certificados de seguridad digital en relación con los servicios digitales que provee a sus colaboradores.

2. Digitalización: Los colaboradores de la Secretaría cuentan con una diversa cantidad de servicios proveídos por la institución, los cuáles brindan las bondades de almacenamiento de archivos en la nube, así como también ayudan para el trabajo colaborativo entre las áreas de la institución y aseguran la trazabilidad, integridad y seguridad de la información manipulada.

	Instituto Hondureño De Ciencia Tecnología E innovación	Formulario 32 - IHCIETI
	CONTENIDO DEL PLAN DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	

10. CONCLUSIONES

- ✚ Resaltar la importancia de alinear la estrategia de Tecnologías de la Información (TI) con los objetivos institucionales, asegurando que las inversiones en TI se utilicen de manera eficiente y contribuyan directamente al logro de los resultados esperados.
- ✚ Priorizar la contratación y capacitación de personal especializado en TI, que pueda mantenerse a la vanguardia de las últimas tendencias y herramientas tecnológicas. Esto será fundamental para garantizar la calidad y eficiencia de los servicios que la institución requiere para su operación diaria, y para asegurar que todo el equipo esté enfocado en cumplir con las expectativas de los usuarios finales de los productos y servicios institucionales.
- ✚ Adoptar un enfoque de seguridad robusto y proactivo. A medida que la tecnología avanza, también lo hacen las amenazas a la seguridad. Es esencial que la institución implemente medidas de protección eficaces para salvaguardar sus sistemas y datos contra ciberataques y otras vulnerabilidades.
- ✚ Subrayar la necesidad de una planificación estratégica adecuada y una gestión eficiente del cambio. La implementación de nuevas tecnologías puede ser desafiante, por lo que es fundamental contar con una estrategia bien definida que asegure la integración exitosa de los cambios tecnológicos y su adopción efectiva dentro de la organización.

	Instituto Hondureño De Ciencia Tecnología E innovación	Formulario 32 - IHCIETI
	CONTENIDO DEL PLAN DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	

11. RECOMENDACIONES

- ✚ **Definir objetivos estratégicos y medibles:** Establecer metas claras y alcanzables que alineen la implementación de Tecnologías de la Información (TI) con los objetivos institucionales, garantizando su impacto positivo en la eficiencia y productividad de la Secretaría.

- ✚ **Evaluar y optimizar las tecnologías existentes:** Antes de incorporar nuevas soluciones tecnológicas, es fundamental analizar la infraestructura actual para determinar si requiere actualización o reemplazo. Se debe considerar el costo, la compatibilidad y la integración con los sistemas ya implementados.

- ✚ **Fortalecer la seguridad de la información:** En un entorno digital en constante evolución, es esencial priorizar la protección de los datos de la Secretaría frente a amenazas internas y externas, adoptando protocolos de seguridad robustos y estrategias de mitigación de riesgos.

- ✚ **Desarrollar un plan de implementación estructurado:** Diseñar una hoja de ruta detallada que contemple cronogramas, presupuestos y una estrategia efectiva de gestión del cambio, asegurando una transición tecnológica fluida y eficiente en toda la institución.

- ✚ **Capacitar al personal en la adopción de nuevas tecnologías:** Brindar formación continua para garantizar el uso óptimo de las herramientas tecnológicas, maximizando su impacto en la productividad y facilitando su integración en los procesos institucionales.



**Instituto Hondureño
De Ciencia Tecnología E innovación**

**Formulario
32
-
IHCITI**

**CONTENIDO DEL PLAN DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN
Y COMUNICACIONES**

Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Willian David Avila Auxiliar TIC	Ing. Marcial Casildo Jefe De las tecnologías y la información	Luther Castillo Director Ejecutivo
	